

# Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE

Como continuación a los Hechos Relevantes de 26 de noviembre de 2008 con número 100752 y 2 de diciembre de 2008 con número 101114, se informa de lo siguiente:

- Con fecha 11 de diciembre de 2008 Goldman Sachs International ha comunicado a la Sociedad el ejercicio de su opción de compra sobre el 3,396% del capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (“**FCC**”). La ejecución de la mencionada operación ha tenido lugar con fecha 15 de diciembre de 2008.
- Con fecha 12 de diciembre de 2008 Eurohypo AG, Sucursal en España ha comunicado a la Sociedad el ejercicio de sus opciones de compra sobre el 3,396% del capital de FCC y sobre el 7,25% del capital de *Société Foncière Lyonnaise* (SFL). Se prevé que la ejecución de las opciones se realice con fecha 16 de diciembre de 2008.

En caso de producirse ejercicios adicionales de opciones de compra, la Sociedad procederá a comunicarlos al mercado mediante las correspondientes notificaciones de transmisión de derechos de voto. Adicionalmente, y para el caso del ejercicio de opciones que supongan una transmisión de participación relevante, la Sociedad procederá a publicar los oportunos hechos relevantes.

En Barcelona, a 15 de diciembre de 2008.

---

Fdo.: Pere Viñolas Serra  
Consejero Delegado